

REGLAMENTO DE DANZA CONTEMPORÁNEA

Categorías:

- Baby: Hasta 6 años
- Infantil: de 7 a 12 años
- Juvenil: de 13 a 17 años
- Adultos: de 18 años en adelante
- Mix: debe contener al menos 1 participante de las categorías infantil, juvenil y adulto sin excepción.

Cantidad mínima para competencia grupal: 6 participantes

Duración de la coreografía:

- Solista/dúo: Mínimo 1,30' – Máximo 2,30' con tolerancia +/- 5 segundos
- Grupos: Mínimo 2,30' – Máximo 3,30' con tolerancia +/- 5 segundos

Se centra en la expresión del movimiento buscando reflejar sentimientos, ideas, conceptos a partir de la utilización de movimientos naturales, sencillos hasta incluso improvisados.

El bailarín, a partir de una técnica clásica puede buscar nuevas

formas de transmitir su danza, en este caso a través de la danza contemporánea, nutriéndose del método contracción/relajación.

Tanto en la danza moderna como en la contemporánea está permitido utilizar elementos de la danza clásica, siempre y cuando la dinámica coreográfica salga de la estructura del ballet.

No deben faltar las contracciones de puntas y abdomen, movimientos que denoten lo cortado y ligado, la utilización de posición anatómica, etc. propios del lenguaje contemporáneo.

La temática, musicalización y vestuario quedan a criterio del coreógrafo. En relación con el calzado se pueden utilizar metatarsianas o bien realizar la presentación descalzos.